

MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG	-CI-03
PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página	1 de 7

407	 $\overline{}$			ION
Λ(')	 111	$\sim$	IIN	(1)

Fecha: 23 de agosto de 2019	Hora de inicio: 9:35 p.m.	Hora de finalización: 10:40 a.m.
Lugar: Auditorio Eustorgio Colmenares	Responsable de la reunión: Secretaría de Gobierno	
Tipo de Reunión: Rendición Pública de	Cuentas	Acta No. 1

#### **TEMAS A TRATAR**

1. Rendición Pública de Cuentas de la Secretaría de Gobierno del Departamento

#### **DESARROLLO DE LA REUNION**

Reciban un cordial saludo de la Gobernación de Norte de Santander, en cabeza de nuestro Gobernador el Ing. William Villamizar Laguado, quien les da la bienvenida a la RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO.

En el marco del Nuevo Modelo de planeación y Gestión MIPG, que ordena el cumplimiento de la política de Transparencia y acceso de la información al ciudadano, el Gobernador del departamento Norte de Santander, ha programado la realización del TERCER PROCESO DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS, CON ÉNFASIS EN LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD, para mostrar el nivel de cumplimiento de los programas, subprogramas y metas de resultado y de producto consagradas en el Plan de Desarrollo 2016 – 2019 "Un Norte productivo para todos".

Con el fin de mostrar los logros alcanzados, la inversión realizada, la población y territorios atendidos, se han programado Rendiciones de cuentas por Secretarías, Institutos Descentralizados, Universidades Públicas y ESES regionales, las cuales permitirán a la administración entregar un informe integral de la gestión realizada en el periodo de gobierno. Desde el pasado 03 de Julio se dio inicio a la Rendición Pública de Cuentas por Secretarías, Institutos Descentralizados, Universidades Públicas y ESES regionales, las cuales terminarán con la Gran Audiencia Pública Participativa el próximo 15 de noviembre del presente año.

Contamos con una estrategia de comunicaciones para llegar a todos los nortesantandereanos con cuatro componentes: VISITA A MEDIOS; TRANSMISIÓN EN VIVO Facebook Live; ENTREGA DE SEPARATAS E IMPRESOS INFORMATIVOS y PRESENTACIÓN DE VÍDEOS TESTIMONIALES. Toda programación y desarrollo de los eventos, así como la información que de esta se deriva estará disponible en la página de la Gobernación <a href="https://www.nortedesantander.gov.co">http://www.nortedesantander.gov.co</a>

Ja Ok



MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-03	
PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2

**COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS** 

Página 2 de 7

## **ACTA DE REUNION**

Al ingreso y registro de cada uno de los asistentes se les hizo entrega de un formato para preguntas, las cuales serán recibidas por el personal dispuesto para ello, al finalizar el evento se dará respuesta a las preguntas y también se responderán a través del correo electrónico.

Para dar inicio a este acto protocolario entonemos las notas al Himno del Departamento Norte de Santander. A continuación, el Señor Gobernador Ing. William Villamizar Laguado mencionando que a través de la Secretaría de Gobierno desde el programa 'Un Norte Seguro y Productivo' se ha logrado la creación de 70 frentes de seguridad acompañados con cámaras y alarmas comunitarias en los municipios de Cúcuta, Ocaña, Pamplona y Tibú. Asimismo, se ha logrado llegar a 5.672 personas a través de los diferentes consejos de seguridad comunitarios como estrategia de articulación entre la fuerza pública y la población. También se logró el mejoramiento de la infraestructura del Centro de Atención Especializado, donde se encuentran los jóvenes en proceso de resocialización; se brindó apoyo permanente a la fuerza pública para combatir el delito y para ello ha sido clave la dotación de CAI móviles, laboratorios forenses, circuitos cerrados de televisión para el municipio de Los Patios y puentes internacionales; lectores de huella; mobiliarios. Además, la puesta en funcionamiento de la Subestación de Policía en la Ye de Astilleros, la compra del lote para la construcción del segundo distrito de la Policía en Ocaña; chalecos blindados; entre otras acciones que superan una inversión en los cuatro años de más de \$16.000 millones.

En el marco del programa 'Un Norte en Paz, Incluyente y Competitivo', se han realizado 2.000 jornadas de sensibilización sobre el Acuerdo de Paz firmado entre el Gobierno Nacional y las FARC; acompañamiento al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS). Además, en el eje promotor de los derechos humanos se ha fortalecido el comité que tiene por objetivo prevenir la violación de estos a través del diseño de la ruta de protección a defensores (estrategia 'Prevenir Primero'), que ha permitido el goce efectivo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes con las escuelas de convivencia y deporte.

Seguidamente el Secretario de Gobierno el Doctor Luis Alberto Acevedo Cuervo, manifiesta que la Secretaría de Gobierno, conforme a lo establecido en el Plan de Desarrollo "UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS 2016-2019", es la responsable de ejecutar el eje estratégico "CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN" cuyo objetivo es la articulación interinstitucional para prevenir la materialización de hechos victimizantes, y promover espacios de convivencia pacífica y armónica mediante la implementación de una cultura de tolerancia y respeto social.

Este Despacho tiene como finalidad, consolidar los principios de convivencia ciudadana armónica y pacífica, de respeto y protección a los derechos humanos, de participación ciudadana, democracia participativa y de conservación y coordinación interinstitucional, y el apoyo a la justicia y a las autoridades civiles, militares y de policía, la asistencia y asesoría jurídica a los servidores públicos municipales y a las entidades administrativas territoriales ubicadas en jurisdicción del departamento, la cual se desarrolla a través de las áreas de orden público y seguridad ciudadana, derechos humanos y paz y del observatorio de orden público, social y político del Departamento.



MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-03	
PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página	3 de 7

#### **ACTA DE REUNION**

Para él logró de este propósito, se diseñó e implementó el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC, el cual permitió avances significativos en materia de seguridad, tales como:

- La creación de setenta (70) nuevos frentes de seguridad en los Municipios de Cúcuta, Ocaña, Pamplona y Tibú dotados cada uno con cámara de seguridad y alarma comunitaria por un valor de mil cuarenta y cuatro millones trescientos sesenta y ocho mil cuatrocientos dieciséis pesos (\$ 1.044.368.416).
- Realización de Consejos Comunitarios de Seguridad como estrategia de articulación entre fuerza pública y comunidad, lo que nos permitió llegar a 5.672 personas.
- Estrategias para transformar la cultura de la ilegalidad y propender por conductas con apego a la ley, y el desarrollo de cursos en formación laboral, logrando llegar a 8.627 personas.
- Resocialización de adolescentes y jóvenes bajo el sistema de responsabilidad penal para adolescentes como estrategia de integridad y unidad familiar, prevenir el delito, promover y fomentar la productividad en los adolescentes y jóvenes, y en este sentido, además del abordaje psicosocial, se logró el mejoramiento de la infraestructura del Centro de Atención Especializado CAE ubicado en el Municipio de Los Patios, y la adquisición de un carro patrulla dada en comodato a Infancia y Adolescencia de la Policía Metropolitana de Cúcuta para el traslado de estos adolescentes y jóvenes por un valor de quinientos setenta y tres millones cuatrocientos noventa y un mil trescientos noventa y siete pesos (\$ 573.491.397)
- Apoyo y articulación permanente con la fuerza pública para combatir el delito en sus diferentes modalidades mediante la adquisición de CAI móvil, la suscripción de convenios para el pago de recompensas por delación de información por un valor de ochocientos millones de pesos (\$ 800.000.000) y el fortalecimiento a la Fuerza Pública, los órganos de Investigación y organismos de seguridad a través de la entrega de un laboratorio informático forense, un circuito cerrado de televisión CCTV, lectores de huella, mobiliarios, dotación de alojamiento, material de intendencia y chalecos blindados con una inversión de dos mil ciento noventa y siete millones doscientos sesenta y dos mil cuatrocientos treinta y cinco pesos (\$ 2.197.262.435).
- Estudios, diseños, adecuación, nivelación y construcción de la Estación de Policía en la Vereda la Y de Astilleros del municipio de El Zulia, en cofinanciación con el Ministerio del Interior con una inversión total de seis mil doscientos siete millones de pesos (\$ 6.207.000.000), donde el departamento aportó dos mil cuatrocientos once millones quinientos setenta y ocho mil doscientos cincuenta y nueve pesos (\$ 2.411.578.259).
- Adquisición, implementación, prueba y puesta en funcionamiento de dos Circuitos Cerrados de Televisión CCTV con Sistemas Integrados de Emergencia y Seguridad SIES con 50 cámaras para el municipio de Los Patios y los puentes internacionales (Tienditas, Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander) y 48 cámaras para la Cúpula Chata e instalaciones de la Asamblea del Departamento por un valor de cuatro mil quinientos doce millones de pesos (\$ 4.512.000.000).
- Cofinanciación de Circuito Cerrado de Televisión CCTV con una inversión de cinco mil trescientos millones de pesos (\$ 5.300.000.000) de los cuales la Gobernación aportó mil cuatrocientos sesenta y dos millones de pesos (\$ 1.462.000.000) para la adquisición y puesta en funcionamiento de 104



MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG	-CI-03
PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página	4 de 7

#### **ACTA DE REUNION**

cámaras de vigilancia (tipo domo y fijas), un centro de monitoreo y la compra de una planta eléctrica de 75 KVA.

- Construcción de un muro perimetral de seguridad y seis garitas en el Cantón San Jorge (Brigada Treinta del Ejército Nacional), por un valor de dos mil quinientos setenta millones novecientos veinticuatro mil ocho pesos (\$ 2.570.924.008)
- Compra del lote para la construcción del Distrito Segundo de Policía en el Municipio de Ocaña por un valor de dos mil quinientos millones de pesos (\$ 2.500.000.000).
- Fortalecimiento al desarrollo de labores institucionales encaminadas a contrarrestar las acciones criminales de grupos al margen de la ley que atentan contra la vida, integridad física, patrimonio, seguridad ciudadana y convivencia pacífica en el municipio de Ocaña, por un valor de treinta millones de pesos (\$ 30.000.000).

La inversión que ha realizado la Gobernación de Norte de Santander a través de la Secretaría de Gobierno en las vigencias 2016 – 2019 asciende a la suma de DIECISEIS MIL MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$ 16.493.427.434)

A continuación, toma la palabra el profesional Fabian Josué Meridiano Mejía quien continúa socializando los alcances de la Secretaría de Gobierno.

En el programa "Un Norte en Paz, Incluyente y Competitivo" a través del cual se fomenta la paz, la inclusión y la aceptación social de la población desmovilizada y reintegrada a la vida civil producto de procesos de paz y/o desmovilizaciones voluntarias, la Secretaría de Gobierno con el propósito de promover transformaciones sociales e impulsando la construcción de paz ha realizado más de 2.000 jornadas de sensibilización sobre el Acuerdo Final de Paz firmado entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP.

Adicionalmente, se promovió la conformación del Consejo Asesor Territorial como instancia que acompañe la implementación de los Puntos 1 y 4 del Acuerdo de Paz y la definición de una Estrategia de Articulación y Complementariedad entre las Agencias y Programas Nacionales que responda de manera eficaz a los desafíos y particularidades del Departamento.

Implementación de la Política Regional de Paz en el marco del Plan para la Gestión del Postconflicto en el Departamento, y realización del Diplomado "Gestores de Paz", permitió la formación de más de 130 servidores públicos del Departamento para la construcción de paz desde el ámbito individual, social, institucional y familiar.

ACOMPAÑAMIENTO AL PROGRAMA NACIONAL INTEGRAL DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO mediante la creación de la Mesa Impulso al PNIS como espacio de coordinación, articulación y dinamización con los diferentes actores en territorio para adelantar los procesos relacionados con la implementación del punto 4 del Acuerdo de Paz (Solución al problema de las Drogas).



# MACROPROCESO ESTRATEGICO

PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES

FECHA 01/09/2017

VERSIÓN 2

**COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS** 

Página 5 de 7

ME-CG-CI-03

## **ACTA DE REUNION**

Impulso a la reactivación de la Mesa de Interlocución y Acuerdo MIA – Catatumbo y la creación de la Mesa Social y Comunal por la vida digna del Catatumbo, espacio que viene haciendo seguimiento a los acuerdos establecidos desde el año 2013 entre el Gobierno Nacional, Departamental y los municipios de esta región.

La Secretaría de Gobierno lidera el programa "Un Norte Promotor de los Derechos Humanos" cuyo propósito es fomentar el reconocimiento, la garantía y el respeto de los DDHH en las actuaciones de los servidores públicos a fin de asegurar la dignidad humana, la equidad y la justicia social en el Departamento, y para ello logramos la formación de 320 líderes promotores de la vida.

Promoción de la dignidad, la recreación y el esparcimiento y aporte a la resocialización de la población carcelaria de las penitenciarías de Cúcuta, Ocaña y Pamplona mediante la realización de jornadas lúdicas, artísticas, recreativas y de asistencia psicosocial, e igualmente dotación, adecuación y mejoramiento de estos centros carcelarios, y la entrega de una camioneta vans al centro carcelario de Pamplona.

En ese mismo propósito, la Secretaría de Gobierno lidera el Comité Departamental de Derechos Humanos y el Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, espacios de articulación interinstitucional para prevenir la violación a los derechos humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario DIH.

En materia de fortalecimiento de las Garantías a líderes que promocionan y promueven los derechos humanos en el Departamento, se creó la Mesa Territorial de Garantías de Defensores (as) de Derechos Humanos, Líderes (as) Sociales y Comunitarios de Norte de Santander como un espacio de interlocución y acuerdo territorial permanente entre las organizaciones de defensores de DD.HH y el gobierno departamental y nacional, que busca identificar los factores de riesgo, formular recomendaciones y adoptar medidas que contribuyan a prevenir, proteger y rodear de plenas garantías a los defensores (as) de DDHH.

Producto del trabajo articulado de la Mesa de Garantías, se diseñó la ruta de protección individual a defensores de derechos humanos la cual constituye un mecanismo orientador para la respuesta estatal en materia de prevención y protección; y en el mismo sentido, la Secretaría de Gobierno en articulación con el Ministerio del Interior y la Unidad Nacional de Protección, trabajan en el diseño de la ruta de protección colectiva a comunidades y grupos vulnerables.

En adición a lo anterior, y con el acompañamiento del Ministerio del Interior y de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas UARIV, hemos logrado el diseño y actualización permanente de los Planes de Prevención y Protección y de Contingencia en materia de Derechos Humanos, los cuales han permitido el desarrollo de acciones no solo en prevención, sino, la atención humanitaria inmediata en virtud de los principios de subsidiaridad, complementariedad y concurrencia a las personas que han sido víctimas de desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes en el Departamento.

La Secretaría de Gobierno lidera el programa "Observatorio de Orden Público, Social y Político de Norte de Santander" a través del cual emite informes estadísticos y de contexto sobre el comportamiento del



# MACROPROCESO ESTRATEGICO

PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES

FECHA 01/09/2017 VERSIÓN 2

COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Página 6 de 7

ME-CG-CI-03

# **ACTA DE REUNION**

delito, suministrando insumos para el diseño de políticas públicas en el departamento, de igual manera es participe del Nodo Norte de Santander de la Red de Observatorios de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario liderado por la Alta Consejería para los Derechos Humanos de la Presidencia y del Nodo Temático de Política Criminal liderado por el Consejo Superior de la Judicatura, con el fin de elevar al Orden Nacional la realidad que vive el territorio marcado por la violencia y la presencia de grupos armados organizados.

Creación y desarrollo de la aplicación Móvil INNOVApp, para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, con la participación del Ministerio de las TIC, la iniciativa de APPS.co y la Cámara de Comercio de Cúcuta, con el fin de promover la formulación de nuevas ideas que permitan la creación, generación, apropiación y adaptación de un aplicativo móvil cuyo objetivo sea contribuir a la política de reducción del consumo de sustancias psicoactivas en el Departamento con participación de más de 850 jóvenes en talleres de emprendimiento llamados BOOTCAMP y HACKATHON.

A través del programa "Promoción y prevención" cuyo objetivo es el desarrollo de actividades para disminuir los riesgos de afectación a la convivencia y seguridad ciudadana y la dignidad Humana, se llegó a 94.842 habitantes de los distintos municipios del departamento con 4.924 jornadas de sensibilización y prevención impactando a más de 72.846 niños, niñas, jóvenes y adolescentes NNAJ, para ello, y como escenarios de articulación, la Secretaría de Gobierno cuenta con el Comité Interinstitucional de Lucha contra la Trata de Personas, el Comité Departamental de Atención a víctimas de Minas Antipersonal, Municiones Sin Explotar MUSE y Artefactos Explosivos Improvisados, Comité de Convivencia Escolar y Comité Interinstitucional de Reclutamiento, Utilización y Violencia Sexual contra los Niños, Niñas y Adolescentes por parte de los grupos armados al margen de la ley y grupos delictivos organizados en el Departamento.

El Gobierno Departamental le apostó a la prevención social, situacional y comunitaria para promover el goce efectivo de los derechos de niños, niñas y adolescentes NNA a través del programa de Prevenir Primero; y para ello, la Secretaría de Gobierno en articulación con el Despacho de la Gestora Social y las Administraciones Municipales de Ocaña, Abrego, Teorama, Hacarí, El Tarra, La Playa, Tibú, Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, Gramalote, Pamplona y Labateca, fomentaron la convivencia pacífica y la reducción de las violencias cotidianas mediante el adecuado aprovechamiento del tiempo libre y el fomento de entornos protectores beneficiando a más de cuatro mil (4.000) NNA a través de ciento once (111) Escuelas de Convivencia y del Deporte (Rugby); y en articulación con la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional – GIZ componente ProPAZ, se beneficiaron 2.159 personas de los municipios de Ocaña y Teorama con formación en metodologías innovadoras "Deportes con Principios y Teatro Foro" atendiendo directamente 370 niños/as, 100 jóvenes, 320 familias y 80 madres cabeza de hogar capacitadas en emprendimientos propios para la producción de leche de soya con máquinas donadas por personas particulares.

Se apertura espacio para la elaboración de preguntas. No se realizó ninguna pregunta públicamente.





# MACROPROCESO ESTRATEGICOME-CG-CI-03PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONESFECHA 01/09/2017VERSIÓN 2COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNASPágina 7 de 7

# **ACTA DE REUNION**

lo que demuestra un trabajo arduo y investigativos para generar confianza en	e todas las metas están por encima del 100 articulado con las Fuerzas Militares, la administración departamental y tranqu omoción de los derechos humanos, la incl	Policía y organismos uilidad en la población.
	COMPROMISOS	
OBSERVA	ACIONES Y/O CONCLUSIONES	
PENDI	IENTES PROXIMA REUNION	
ANEXOS SI() NO()	Fecha de aprobación del acta:	
Elaboró: Fabian Josué Meridiano Mejía, Profesional de la Secretaría de Gobiemo	Revisó: Luis Alberto Acevedo Cuervo, Secretario de Gobiemo Próxim	na Reunión:

En constancia firman:

LUIS ALBERTO ACEVEDO CUERVO Secretario de Gobierno del Departamento

MARY LUZ LIZARAZO TELLEZ

Jefe de Oficina Asesora de Control Interno de Gestión